

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución # 06 C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil # 9. Dir. Av. Alfonso Andrade y el Maestro.
Teléfono: 0999117538 – 0991044275.

NOTA DE CESION

En el Cantón La Troncal, Provincia del Cañar, al Primer día del mes de Octubre del año 2013, entre los Señores CEDENTE: Sra. KARINA SILVANIA TOLEDO RIVERA y su cónyuge el Sr. EDISON FERNANDO ORELLANAN ORELLANA, casados, y Accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANACAÑA S.A. , con domicilio en el Cantón La Troncal, teniendo a su haber 45 (cuarenta y cinco) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, por otra parte el CESIONARIO Sr. MARCO JAVIER RIVERA BRAVO, los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES de acuerdo a lo siguiente.

La Primera compareciente con la calidad que interviene CEDE a favor de MARCO JAVIER RIVERA BRAVO, 15 (quince) acciones de un dólar cada una , debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Institución

Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines legales que importen derecho.

Atentamente


Sra. KARINA SILVANIA TOLEDO RIVERA, firma además su cónyuge
CEDENTE


Sr. MARCO JAVIER RIVERA BRAVO
CESIONARIO